



**SECRETARÍA GENERAL
CIRCULAR NO. 16 DE 2015**

SGR-210

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2015

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**ASUNTO: RESULTADOS Y ELECCIÓN
REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO
SUPERIOR**

La Secretaría General comunica a la Comunidad Universitaria que, en cumplimiento de la Resolución No. 0148 de 2015 "Por la cual se convoca a las directivas académicas para la elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" el martes 28 de abril de 2015 se llevó a cabo la elección del representante ante dicho cuerpo colegiado.

En presencia de los asistentes e integrantes de la Comisión Veedora, se dio apertura y cierre al aplicativo de votación electrónica; arrojando los siguientes **resultados**:

No. Inscrito	ASPIRANTE	VOTOS OBTENIDOS
1	Alfonso Torres Carrillo	12
2	Omar Eduardo Beltrán Ruiz	3
Votos en Blanco		2
No. Total de Votos		17

En consecuencia de lo anterior, el profesor **elegido** para ser **Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior** es:

ALFONSO TORRES CARRILLO

Votos obtenidos a favor: 12

Votos obtenidos por el otro candidato: 3

Votos en blanco: 2

Según con el artículo 14 "Periodo de Representación" de la Resolución No. 0148 de 2015, el periodo del representante elegido de las Directivas Académicas será de dos (2) años conformidad a lo establecido por el literal d) artículo 12º del Acuerdo 035 de 2005 – Estatuto General de la Universidad; y artículo 9º del Acuerdo 026 de 2012 – reglamento para la elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario.

Original firmado por
HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
Universidad Pedagógica Nacional.